



F-GD-07
V- 12
FA: 15-01-2025
Página 1 de 2

1100- 07



20250326163844132084

Comunicaciones Oficiales despachadas
Marzo 26, 2025 16:38

Radicado 20252002084



Caldas Antioquia, 21/03/2025

Señor:

Oscar Darío Usuga Diosa

Dirección: cra 51 # 131 sur 53, el socorro

Correo Electrónico:oscarusugaveterinario@gmail.com

Teléfono:3113025445

Caldas, Antioquia

*R/Se hace devolución del documento ya que
por información de la Sra. Administradora
dicho señor. se trasladó de Presidencia y
el teléfono se encuentra
temporalmente fuera de servicio.*

27-3-2025

11:30 AM

[Signature]

Asunto: respuesta a pqr 202503008402

Señor Usuga Diosa, reciba un cordial saludo,

La presente es con el objetivo de dar respuesta a su solicitud en el documento radicado por usted en el archivo central de Alcaldía de Caldas con el número 202503008402, en donde usted manifiesta:

"la empresa interaseo retiro unos conos como distintivos que impedían que los vehículos repartidores invadieran el espacio adyacente al centro de prestación de servicios en salud animal..."

En relación con el tema, y estando dentro de los términos legales, me permito responderle de la siguiente manera:

En atención a su solicitud, el equipo de educación vial se ha desplazado hasta la dirección indicada y ha realizado un análisis detallado de la situación. Tras estudiar la vía, se ha determinado que se trata de una vía pavimentada de un solo sentido y que cuenta con la respectiva demarcación vial de la señal SR-28(PROHIBIDO PARQUEAR), tanto de forma horizontal como de forma vertical, por lo tanto, no se





Alcaldía de
Caldas
ANTIOQUIA

F-GD-07
V. 12
FA 15-01-2025
Página 2 de 2

puede conceder otra demarcación, por invasión de espacio público ya que la vía ya cuenta con la señalización reglamentaria.

Atentamente,

Diego Armando Ortiz Galindo
Secretario de Despacho
Secretaría de Movilidad

	Nombres Completos	Cargo	Firma	Fecha
Proyectó	Jeremy Arauz Arias	Profesional universitaria		21/03/2025
Revisó	Nidia Patricia García Jaramillo	Inspectora de tránsito y transporte		21/03/2025
Aprobó	Diego Armando Ortiz Galindo	Secretario de Despacho		21/03/2025

Centro Administrativo Municipal

Carrera 4ª # 129 sur 50 - Parque Santander

Teléfono: (57) 604 3788500 NIT. 890 980 447-1

Email: contactenos@caldasantioquia.gov.co

Sitio web: www.caldasantioquia.gov.co